



Ciudad de México, a 8 de Septiembre de 2025

Embajador Enrique Javier Ochoa Martínez

Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)

Atención especial:

Embajadora Aureny Aguirre O. Sunza Directora General para Estrategia Multilateral para Asuntos Económicos, Derechos Humanos, Medio Ambiente y Organismos Internacionales

Asunto: Solicitud de reunión propuesta de iniciativa "Día Mundial de la Seguridad Contra Incendios" ante la ONU vía México

Muy estimado Embajador Ochoa Martínez:

Quien suscribe, Ing. Juan José Camacho, Presidente del Consejo Nacional de Protección Contra Incendios (CONAPCI), me permito saludarle con la mayor consideración al tiempo de solicitarle respetuosamente una reunión presencial con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Subsecretaría y la Dirección General para Temas Globales, a fin de exponer los fundamentos y alcances de la propuesta del "Día Mundial de la Seguridad contra Incendios", así como entregar los documentos técnicos que la sustentan.

Hace 9 años nació CONAPCI con la misión de articular a los principales actores públicos y privados en la seguridad contra incendios en México. Hoy contamos con más de 170 empresas afiliadas, cuerpos de bomberos, aseguradoras, organismos normalizadores, colegios de profesionistas, que representan alrededor del 70% del sector nacional, generando más de 30 mil empleos directos y decenas de miles indirectos especializados y, somo aliados de la la red más grande de América Latina en esta materia a través de LATAM PCI, una organización conformada por más de 25 instituciones en 15 países de la región.

CONAPCI es la Voz de la Industria y colabora con las autoridades de los tres órdenes de gobierno para impulsar, mejorar, legislar, profesionalizar y promover la cultura de prevención y protección a través del desarrollo de normas, estándares y programas de educación pública que permitan construir políticas públicas que permitan disminuir los impactos sociales, económicos y medioambientales que provocan los incendios y con ello contribuir a generar una sociedad más resiliente.

Desde nuestra fundación hemos trabajado en la **profesionalización del sector**, mediante programas de actualización profesional continua y procesos de certificación de competencias, así como campañas nacionales de prevención y educación pública en materia de prevención de gran impacto social. Un ejemplo de ello es el programa escolar impulsado junto con otras organizaciones unidos en la prevención, que ha beneficiado a más de **50,000 niños** en todo el país, sembrando una cultura de prevención desde la infancia.









CONAPCI es también el espacio que reúne y coordina a otras asociaciones como AMRACI Industria Contra incendio y la Universidad México Americana del Norte (UMAN), con quienes impulsamos esfuerzos colectivos que trascienden al ámbito internacional. De hecho, fue precisamente en México donde nació, con nuestro respaldo, la Red Latinoamericana de Protección Contra Incendios (Latam PCI), que hoy articula a 25 asociaciones en 15 países de la región.

Gracias a este trabajo sostenido, México cuenta ya con un logro trascendental: la **institucionalización** del 8 de octubre de cada año como el Día Nacional de la Prevención de Incendios, reconocida por la Cámara de Diputados a partir de 2025. Este precedente refuerza la legitimidad y el liderazgo de nuestro país para ahora dar el paso hacia el escenario internacional.

El propósito de la presente es respaldar formalmente la iniciativa de designar el 8 de octubre como "Día Mundial de la Seguridad contra Incendios", y que sea México quien encabece la presentación de la resolución ante la Asamblea General de la ONU. Esta propuesta se impulsa en conjunto con la International Fire Safety Standards Coalition (IFSS), presidida por el Sr. Gary Strong, que agrupa a más de 100 organizaciones en todos los continentes.

Estamos convencidos de que México, como país de origen de esta causa y uno de los más afectados por los incendios y los efectos del cambio climático, debe asumir el liderazgo de este esfuerzo global, orientado a salvar vidas, reducir vulnerabilidades y proteger el medio ambiente.

En respaldo de esta propuesta, anexamos también las cartas de adhesión de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO-SERVYTUR), la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN) y la Asociación Nacional de Fabricantes de Pinturas y Tintas (ANAFAPYT), que representan a sectores estratégicos de la economía mexicana comprometidos con la prevención de incendios.

Adjunto a la presente carta de solicitud de audiencia de Latam PCI, el borrador de resolución, los documentos explicativos y las cartas de adhesión mencionadas.

De antemano agradecemos su amable atención y esperamos vernos favorecidos a nuestra solicitud de reunión, así como proporcionarnos un teléfono de contacto para dar puntual seguimiento.

Reciba un cordial/saludo, con mi más alta consideración y respeto.

ATENTAMENTE

Ing. Juan José Camacho

Presidente

Consejo Nacional de Protección Contra Incendios (CONAPCI)

C.c.:

- C. Dr. Juan Ramón de la Fuente, Secretario de Relaciones Exteriores (SRE)
- Embajadora Mariana San Martín Paz, Encargada de la Coordinación de Estrategia Multilateral para Asuntos Económicos, Derechos Humanos, Medio Ambiente y Organismos Internacionales
- Maestra Norma Salomé Munguía Aldarac, Directora General para Temas Globales

Por un México sin Víctimas de Fuego www.conapci.org

